

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 30 de agosto de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, por la que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 2481/2012).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada que se cita en el Anexo.

A N E X O

Resolución de la Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, relativa a la solicitud de autorización ambiental unificada para el reinicio de actividades de la Mina «Lomero-Poyatos», en el término municipal de Cortegana (Huelva) (AAU/HU/019/11).

Huelva, 30 de agosto de 2012.- La Secretaria General, Raquel Sánchez Fernández.